

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 40 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

MIRCOLES 5 DE AGOSTO DE 1863.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV.

## Seccion editorial

### BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL Y GENERAL DE CREDITO.

Aunque en varias ocasiones hemos recomendado a nuestros lectores esta útil cuanto importante Sociedad, hoy, que hemos estudiado con toda detencion sus Estatutos y prospectos y que consideramos próximo el día en que funcione en nuestra provincia una Sucursal del mismo, atendido el resultado que va ofreciendo la corta suscripcion de acciones necesaria al efecto, nos proponemos demostrar en algunos artículos, no solo su benéfica institucion, sino las razones en que nos apoyamos para desear que todas las localidades se persuadan de lo mucho que las interesa su establecimiento.

Los proyectos mejor concebidos y que desde luego se comprenden han de ser fecundos en felices resultados, se miran muchas veces con ese género de desconfianza, que la experiencia unida al recuerdo de grandes escarmentados arraiga en muchas personas. No negaremos que ese sentimiento de desconfianza, tan generalizado, por desgracia, entre nosotros, pueda en algun caso precaver funestas eventualidades; pero tambien es cierto, que llevado a la exageracion, induce con sobrada frecuencia a que se miren con recelo y aun con desvío hasta las instituciones mas recomendables y dignas de elogio por sus benéficas tendencias.

No desconocemos cuánta es la fuerza de esta preocupacion, y muy particularmente en nuestra provincia. Una experiencia, constantemente repetida, nos tiene enseñado que las empresas nacientes, por mas que se anuncian con cierto aparato seductor, el mas apropiado para cautivar la atencion pública, con dificultad consiguen escitar el entusiasmo ni atraerse grandes simpatías. Hemos llegado a unos tiempos en que los pompesos ofrecimientos a nadie alucinan, es este un resorte ya gastado que no produce efecto. La sociedad actual, tocada en esta parte de cierto escepticismo; resultado de amargos y tristes desengaños, ni acepta, ni se apasiona fácilmente de aquellas instituciones que piden únicamente conocer a medias por la lectura de ostentosos prospectos, y que en un tejido de artificiosas combinaciones anuncian a los accionistas cuantiosas ganancias, no siempre realizables. Así es, que el hombre suspicaz, a fuerza de tristes experiencias, espera siempre a que en ciertas cosas le ilustren los resultados de la práctica, y sin dejarse arrastrar por

ofertas, huye de compromisos, que contraidos a la ligera y sin el oportuno exámen, acarrearán mas tarde un arrepentimiento tan tardío como estéril.

A las personas que por razon de haber experimentado algun quebranto en sus intereses ó presenciado este acontecimiento en otra cualquiera, y que desconfian hoy de cuanto les rodea, creyendo ver en cada una de las sociedades en proyecto un lazo tendido a sus plantas, es justo, y creemos de nuestro deber advertirlas, que el Banco Hipotecario Español que nos ocupa, se ha constituido adoptando un rumbo enteramente opuesto al que siguen muchas sociedades que se han establecido recientemente en nuestra Península. Los que, como hemos dicho anteriormente, hemos estudiado el mecanismo y organizacion del Banco Hipotecario, hemos notado con satisfaccion que ha renunciado a todos esos sistemas en que para obtener crecidas utilidades se comprometen los capitales en empresas arriesgadas, entregándose al acaso, a la suerte y a todo género de vicisitudes. El objeto que propone el Banco que nos ocupa, es el bien y no la ruina de las familias, y para que ni remotamente se pueda creer que quiere fascinar al público con el aliciente de fastuosas ganancias, ha omitido computar en sus prospectos hasta los beneficios posibles de algunas operaciones de éxito nada dudoso y ajenas a toda clase de peligros. Por otra parte, el porvenir y estabilidad de este establecimiento, que se recomienda por sí mismo, no dependen, como sucede en otros, de la confianza que puede inspirar una persona determinada, ni del prestigio de la corporacion mas ó menos aceptable que vigile sus operaciones.

Tiene la propiedad por base, se apoya en un principio sagrado é inviolable, estriba en cimientos imperecederos, y sus operaciones aseguradas siempre en hipotecas sobre bienes inmuebles ó muebles, segun el caso alejan, aun el mas pequeño recelo de pérdida. Constituido con tales condiciones de solidez y ofreciendo tan firmes garantías de seguridad, bien podemos decir, sin temor de que el tiempo nos desmienta, que el Banco Hipotecario Español no ha de defraudar jamás ninguna esperanza, ni ha de llevar tampoco el desengaño a ninguno de sus asociados.

En España, como todos sabemos, se han formado y existen, con mas ó menos fortuna, diferentes sociedades bajo la base del crédito. Estas sociedades han regenerado algunas provincias desarrollando sus elemen-

tos de riqueza; y desde su creacion el comercio y la industria han prosperado y florecido. En vista de unos hechos tan elocuentes y de resultados tan fecundos; en vista de ese estrépito industrial y mercantil que se nota por todas partes, desde que á impulsos de la palabra crédito, se han multiplicado prodigiosamente los capitales; es cosa harto triste por cierto, que en medio de tanto movimiento, únicamente la propiedad permanente estacionada y como sumida en un encantamiento secular. Extraña y lamentable anomalía es que la propiedad territorial, manantial el mas fecundo de las naciones, la que mejor asegura la existencia y felicidad del hombre, la menos espuesta á funestas vicisitudes, la primera que la Providencia ofreció al hombre como prueba y como consuelo juntamente, haya llegado a tal situacion de abalimientamiento.

En nuestra patria, donde tantos adelantos hemos realizado en pocos años, se ha desatendido hasta ahora uno de los mas importantes, cual es la mejora de la propiedad inmueble. No porque no existieran en España capitales para levantar el crédito territorial a la altura que le corresponde, ni tampoco hombres de talento capaces de organizar y plantear sociedades hipotecarias y de crédito en grande escala; lo que si faltaba era una regular ley hipotecaria que tanto en el órden legal como en el económico, estableciese la regularidad y la exactitud que deben presidir en tan importante materia. Hoy ya tenemos esa ley; se ha hecho esa reforma, empezó a regir en Enero del corriente año, y en su virtud adquiere la propiedad las garantías y seguridades de que tan precariamente gozaba con una legislacion heterogénea y confusa, hija de costumbres y de necesidades que pasaron para no volver jamás.

A favor de la justa confianza que en adelante puede inspirar la nueva ley hipotecaria, en la que se descubren tan laudables caracteres de prevision y de prudencia, viene el Banco Hipotecario Español y General de Crédito a satisfacer una necesidad apremiante, enérgicamente sentida en toda la nacion, cual es la de enaltecer la propiedad, tanto rústica como urbana, sacándola de la postracion en que yace, combatiendo a la vez a su mortal enemigo, a ese cancer devorador llamado usura. Una vez desarrollado el crédito territorial por medio del Banco Hipotecario, tenemos realizado ese cambio venturoso que mejora en grandes proporciones la condicion de la riqueza inmueble, colocando al propietario en una situacion nueva, próspera y desconocida hasta el día.

Las fincas adquieren de improvisto un valor positivo y mayor; con el auxilio del Banco pueden movilizarse, digámoslo así, y convertirlos en dinero sin perder su derecho de dominio; y hé aquí que con solo tener a su lado la ayuda del gran elemento del siglo, que se llama crédito, la propiedad territorial podrá recobrar en pocos años una doble ó triple importancia y poderío, llegando a ser la única riqueza real y positiva, ó por lo menos una de las mas preferentes y atendibles.

Los beneficios que dicho establecimiento ha de producir en nuestro suelo, no pueden ponerse en duda. Por de pronto ofrece al propietario dos ventajas a cual mas importantes: una la de ser un verdadero baluarte, permítasenos la frase, contra las fortunas pequeñas; otra la de constituir una caja de depósitos, en la que el propietario desahogado puede colocar su dinero con garantías infalibles y permanentes.

El propietario que aquejado de la necesidad por desgracias imprevistas, haya menester algun recurso, no tendrá como antes que vender una finca, patrimonio muchas veces de toda su familia, ni tendrá tampoco que someterse a discrecion a la avaricia desordenada del usurero. El Banco Hipotecario que se consagra con especial solicitud al remedio de estos males, le tendrá una mano protectora que obligará a retirar la suya al usurero, que siempre acecha y vive de la ocasion.

Por otra parte, los capitales del Banco Hipotecario descansan sobre el incontrastable cimiento de la propiedad rústica ó urbana, la que se halla libre de las contingencias del papel. De las cajas de este establecimiento no pueden salir fondos de ninguna clase sin estar previamente asegurado su desembolso con hipotecas de mayor valor, y cualquiera puede comprender que operaciones de esta clase no están, ni pueden estarlo nunca, espuestas a pérdidas. El que presta sobre objetos que no perecen no puede experimentar eventualidades desgraciadas; y de consiguiente el dinero que en el momento oportuno llegue a entrar en las cajas del Banco para convertirse en una accion, ademas de una seguridad incontestable ofrece tambien una ganancia no pequeña, real y positiva.

El que examine con imparcialidad las bases constitutivas del Banco Hipotecario Español y General de Crédito, y estudie con detencion sus estatutos, se convencerá plenamente, cual nosotros, de que esta empresa no se ha formado por cálculo personal, sino para bien del país. Ningun privilegio han estipulado a su favor lo

fundadores, y este solo rasgo hace ver que se asienta este establecimiento sobre las bases sólidas de una moralidad garantida por todos los medios. En realidad el Banco Hipotecario no es otra cosa que una asociacion de propietarios, que se reune para constituir un capital de que pueden echar mano en sus apuros.

Por ello y guiados tan solamente de un buen deseo, reiteramos nuestra recomendacion a nuestros lectores, que como nosotros aplaudirán todos aquellos pensamientos que envuelven el germen del bienestar y de la riqueza pública, influyendo en el engrandecimiento de nuestra patria.

Basta por hoy; en otros números haremos cuantas observaciones creamos útiles ó convenientes. Réstanos solo estimular a nuestro activo é inteligente amigo el Sr. D. Teodoro de Sierra, Delegado general del Banco en esta provincia, para que ponga en práctica cuantos elementos estén a su alcance a fin de conseguir el cupo de acciones necesario para que en breve se establezca en nuestra capital la Sucursal que apetecemos, como sucede ya en las principales provincias de España.

La Gaceta del 2 no contiene disposicion alguna de interés general.

D. Rafael Jimenez Hidalgo, licenciado en jurisprudencia y administracion, juez de paz, primer suplente del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que en autos de juicio verbal que penden en este mi juzgado y por presencia del infrascripto secretario, a instancia de José Rodríguez Anta, de esta vecindad, contra Rafaela de la Caba, viuda de la misma, por cobranza de seiscientos reales, resto del importe de los aprecio de la Huerta de Perea, ha mandado sacar a la subasta por término de ocho días y señalado para su remate el 14 del corriente desde las diez a las once de su mañana en mis casas audiencias, plazuela de la Ribera número 14, los efectos siguientes:

Una anoria en su estado, 825 reales.  
La maderal del tinado, 30.  
Unas cincuenta cargas de estiércol, 110.  
Un arado en mal estado, 12.  
Dos azadas, 15.  
Dos rejas, 40.

Cuyos bienes han sido valorados en las cantidades que se expresan, y se enagenan juntos ó separados. Lo que se hace saber al público a los efectos oportunos, debiendo advertirse que los indicados bienes se encuentran en la huerta de Perea, que linda con la plaza de los toros.

Córdoba 5 de agosto de 1863.—Rafael Jimenez Hidalgo.—Rafael Camacho.

(76)

ciaba lo proximidad de Francisco, habia dado una vuelta por la vertiente de la explanada, siguiendo la alameda de pinos. Al cabo de algunos minutos apareció en la estremidad opuesta, a favor del sol, cuyos rayos debían herir la vista de su adversario si estaba oculto por allí.

Durante un momento permaneció indeciso, interrogando el espacio, procurando encontrar un ruido, un indicio y lanzando una mirada inquieta sobre cada mata. Pero, a pesar de esta maniobra, no pudo apercibirse del puesto donde estaba en acecho su contrario, oculto por los accidentes del terreno.

Al fin dió algunos pasos, medio encorvado y siempre dispuesto a disparar. Francisco le veía acercarse, y le tenía al alcance de su escopeta. Dos ó tres pasos mas, y podría colocarle una bala en medio del pecho con toda seguridad. Tal era la ley de estos terribles duelos, donde la menor duda, la menor generosidad se pagaban con la vida.

(77)

Matar ó ser muerto, no habia otra alternativa en estos duelos salvajes.

Conteniendo el aliento, con el dedo en el gatillo, y la cabeza enardecida por el sol, Francisco iba ya a disparar.

De repente, cruzó por su imaginacion una idea rápida como un relámpago.

Lo que hacia, ¿no era propio de un cobarde? Respondiendo instantáneamente con la accion a este pensamiento, el generoso aldeano se puso en pie, dió un salto prodigioso fuera de su acecho, y colocándose fieramente delante de su adversario, asombrado de esta aparicion y de semejante rasgo de audacia, le gritó:

—Mejor es así... Frente a frente, a la faz del sol; así es como los hombres se batan.

Y viendo que Tiste, repuesto de su sorpresa, levantaba su escopeta para apuntarle, añadió:

—Abajo las armas, y veamos quien tira el primero.

Y sacando de su bolsillo una moneda la arrojó al aire.

(80)

Aturdido Francisco con todas estas peripecias, inundado de sudor, debilitado con la sangre que brotaba de su herida, sintió vacilar la tierra bajo sus plantas. Giró dos ó tres veces sobre sí mismo, como un hombre borracho; dejó caer su escopeta, abrió los brazos y se desmayó murmurando el nombre de Marieta.

Antes de perder el conocimiento, parecióle que una voz conocida le llamaba y que una forma vaga se inclinaba hacia él para sostenerle.

Hé aquí lo que habia pasado desde el momento en que la hija de maese Guigon habia sabido por su criada Rosalia la rápida aparicion de Francisco en la Granja.

Presintiendo una desgracia, queriendo evitarla a todo trance, pero no sabiendo de qué modo, habia corrido a la Penne. Marieta estaba muy cambiada desde la vispera. No era ya la joven risueña, aturdida. Las lágrimas que habia derramado durante toda la noche habian madurado su cotazon. En pre-

(75)

Y tomando un aire grave, repuso: —Ayer golpeaste a mi hermano; pero no fué por aquello por lo que te di la bofetada.

—Lo sé. Fué por Marieta...

—Fué porque habias atentado a la reputacion de Marieta. El que estaba en la cita con ella, era yo... el que te perseguí despues, fui yo... Ahora, si me matas, ya lo sabes... Te digo esto con la sinceridad de un hombre que acaso morirá antes de una hora... Marieta es una jóven honrada, que no tiene nada de que avergonzarse. ¿Lo entiendes?

—Entiendo, —respondió Tiste.— Y ahora, que Dios tios proteja.

La montaña se habia iluminado con los primeros rayos del sol.

Un cuarto de hora despues, cianse de tiempo en tiempo el choque de alguna piedra que rodaba por las quebraduras, ó el roce de un cuerpo que se arrastraba entre la maleza.

Hacia ya mas de una hora que ambos campeones se desizaban como dos serpientes al abrigo de los pinos y de

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Ha recaído ya sentencia ejecutoria de sobreseimiento en las diligencias practicadas en averiguación del siniestro ocurrido en el Circo de Barcelona. Terminadas ya las cuestiones con las compañías aseguradoras, es probable que empiece cuanto antes la reconstrucción del edificio.

Desde Alhucemas, con fecha 22, escriben que el 9 se habían presentado a parlamento en la playa de enfrente dos moros de rey que mandaba el bajá del Rif, para que los de Benuriaga devolviesen á la plaza una barquilla que en el mes de abril último arrojó un temporal á su playa y no nos querían devolver; cuyo hecho fué puesto en conocimiento de nuestro entendido cuanto activo cónsul general en Tánger, señor Merry, el cual á los ocho días de recibir la noticia ya había conseguido la orden terminante de la devolución de la citada barquilla, que se ha verificado, no sin que los moros de rey hayan corrido gran riesgo y tenido que apalearse á los de Benuriaga, que no querían devolverla.

Las noticias de Puerto Rico que recibimos alcanzan al 30 de junio y son escasas y de ninguna importancia.

En dicha fecha el estado sanitario era bueno y el orden seguía inalterable.

Los campos de la isla ofrecían en general buen aspecto no mostrándose desconcertados los agricultores.

Había tomado posesion de la presidencia del tribunal de cuentas de la isla el Sr. Oteiza.

El vapor de guerra *Hernán Cortés* había salido para hacer los relevos de guarniciones en Santo Domingo, sustituyéndole en Puerto-Rico el *Isabel II*.

Había fallecido repentinamente el canónigo de aquella catedral, Sr. D. Francisco de Borja Romero.

Con motivo de la vuelta á España de algunos de los sufridos militares que han contribuido con sus servicios á colocar tan alto el pendon de Castilla en las últimas operaciones de Cochinchina, propone un periódico militar al gobierno que se cree una cruz especial, un distintivo, que de hora y prez á los que han tenido la suerte de hallarse en aquella gloriosa campaña de tan apartados climas.

El 31 de julio por la mañana, ocupándose el jardinero del ayuntamiento, Andrés Bilbao, de cortar unas zarzas debajo del paseo de Miraflores de Bilbao, halló la tapa de un copon de plata. Sorprendido con este hallazgo y registrando con mas cuidado la zarza, recojió otras once piezas mas que componian un copon y un cáliz con su cucharilla. A un lado habia un pañuelo de hilo todo deteriorado y casi podrido. El jardinero una vez de tener la seguridad de que no habia mas objetos debajo de la zarza, los presentó inmediatamente al regidor del ayuntamiento: encargado del cuidado de los paseos, quien los hizo depositar en poder del señor alcalde.

En muchos pueblos de la provincia de Cuenca es tanta la escasez de brazos pa-

ra la recolección, que todavía algunos propietarios no han podido dar comienzo á las faenas de aquella.

Dice *La Correspondencia* del 2:

«El vecindario de Madrid empieza á alarmarse con tantos incendios, y ya hay quien empieza á dar por cierto que hay quien los prende intencionalmente. Ayer se ha dicho que en un portal de la calle de Gravina se encontró anoche una botella que habia contenido trementina, y que el liquido estaba derramado por el suelo. También hemos oido que en la calle de la Cruz habia esta mañana una gran mancha de aceite de schisto en las inmediaciones del fuego. No podemos creerlo. Lo referimos porque así se cuenta.

Acerca de la terrible catástrofe ocurrida en Manila, de que nos dió cuenta el telégrafo, se dice que en efecto en el ministerio de Ultramar se tiene conocimiento de aquel suceso, pero sin el carácter de gravedad que le atribuye la noticia telegráfica. En una palabra, que en el litoral de Filipinas ha habido un terremoto, como suele haberlos frecuentemente en aquel clima, pero sin que en esta ocasion haya traspasado los límites con que de ordinario acontece.

Dícese que por el ministerio de la Gobernacion se trata de dictar una disposicion para que no se provean en lo sucesivo plazas de facultativos de Beneficencia, sino á personas que tengan título de doctor ó licenciado al menos, en la ciencia de curar.

En una casa de huéspedes de Granada ha ocurrido un robo singular. Salieron los vecinos del piso principal á paseo, y á su regreso hallaron que se les habia abierto la puerta y sacando de un cajon las llaves de los baules se habian estraído de estos 4,000 rs. en oro, y 16,000 en billetes, dejando 40,000 mas que habia en la mesa de cuyo cajon sacaron las llaves.

Un chino en Cienfuegos y un negro en la Habana han sufrido la pena de muerte en garrote por haber cometido dos asesinatos.

*El Reino* cree que no es conveniente para España encerrarse en una política meramente pasiva y expectante, sino que sus intereses y su porvenir exigen algo mas; que sin emprender una senda de aventuras, debe no obstante tomar parte activa en cuantas cuestiones de interés general se susciten, y aun iniciar algunas si se halla en condiciones competentes para ello; y que sin perder nunca de vista que no está en aptitud de arrojarle imprudentemente á peligrosas empresas, so pena de esponer á una catástrofe las bases de su naciente prestigio, debe, sin embargo, acostumbrar á las naciones árbritras de los destinos del mundo á que cuenten con ella para adoptar cualquier resolucioñ trascendental y grave.

El señor don José Lafuente Casamayor, víctima de la escandalosa aprehension verificada por el bandido Jordan en las inmediaciones de Archidona, ha dirigido á *La Epoca* una carta manifestando que, hallándose en gran peligro su vida, su desconsolada familia y sus buenos amigos, que tanto le han obligado con su cariño, debian procurar alejar todo motivo que viniese á agravar lo azaroso de su deses-

perada situacion. Con este fin rogaron al marqués de Fuente la Piedra, con el que y con cuya familia le han unido de muy antiguo lazos de la mas estrecha amistad que hiciera cesar la persecucion de sus aprehensores. «Esta peticion, añade, justificada por la ansiedad en que se hallaban y el temor fundado por mi suerte me cumple declarar bajo la palabra de un hombre de honor que no fué atendida por el corregidor de Antequera, si bien conciliando su afectuoso interés por mí con los deberes que le imponia en cargo, sin abandonar la persecucion de mis cautivadores alejé ese aparato de fuerza que sin conducir á nada hubiera sido la orden de mi muerte. Tal vez haya contribuido esto á que hoy pueda consolar á mi enferma y anciana madre, á mi aflijida esposa y á mis hijos, niños aun. Si esto es merecedor de censura en una autoridad tan respetada y tan querida, usted lo dirá, lo dirán todos los que puedan trasladarse con su imaginacion á la situacion por que he pasado.»

Segun nos escriben de Loeches el dia 28 se declaró un terrible incendio en casa del escribano del pueblo, el cual tomó proporciones considerables, no solo porque prendió en materias muy combustibles, sino por la completa falta de medios para combatir los incendios, y por el natural aturdimiento que se manifiesta en las poblaciones pequeñas cuando ocurren tales siniestros. El vecindario todo, sin embargo, trabajó desesperadamente, y el alcalde y cura párroco animaban á todos con sus consejos y su ejemplo. También trabajaron con admirable arrojo dos guardias civiles de los que allí se encuentran á las órdenes del general Hoyos que desde hace dias se halla en aquellos baños. Por fortuna no han ocurrido desgracias personales, si bien á las cinco de la tarde del mismo dia 28 continuaba aun el fuego y presentaba aspecto de continuar toda la noche.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Turin 31.—Los ministros del Interior y de Obras públicas han ido á Módena á cumplimentar á su paso al príncipe Napoleón.

Fleusburgo 31.—La minoría danesa ha hecho sus reservas sobre las consecuencias de los dimisionarios. Se ha leído una declaracion ministerial en el mismo Senado.

Se ha cerrado la sesion. Viena 31.—Se han declarado en estado de sitio los once círculos del ducado de Posseu.

El embajador saldrá mañana á verse con el rey de Prusia en Gastein.

Breslau 31.—Unos buques rusos han registrado á otros buques suecos.

Se ha mandado poner preso á Mr. Garnier, oficial militar francés por haber tomado parte en algunas acciones contra los rusos.

El periódico oficial de Varsovia dice que en la accion de Rozaso, los polacos perdieron mil hombres y los rusos tres.

Craocovia 31.—Los rusos han sido derrotados el 24 en Skierniewice; igual resultado en un encuentro del 28. Anuncian otro combate en Wolynia sin detalles.

Londres 31.—Segun *El Daily News* la Prusia ha hecho algunas reconvencciones á la Rusia; puede presentarse como me-

diadora cerca de las potencias occidentales.

El *Times* se pregunta qué va á hacer el emperador francés en Méjico despues de sus victorias, sobre la creacion de un nuevo gobierno. No tenemos celos, añade, de los triunfos de Francia.

Marsella 31.—La insurreccion de Naulpa se explica satisfactoriamente, como una cuestion local sin trascendencia.

El *Moniteur* de hoy reproduce parte de un importante artículo publicado por el periódico el *Deutschland*, felicitando al gobierno austriaco por su alianza con las potencias occidentales, y haciendo reparar el carácter egoista y antinacional de la política de Prusia.

Londres 2.—Las noticias de Nueva-York alcanzan al 22. Sigue el sitio de Charleston.

El presidente de los Estados confederados Jefferson Davis, ha ordenado una nueva quinta general.

Se asegura que el emperador Napoleon ha felicitado al príncipe de Metternich, representante de Austria en Paris, por la actitud de su gobierno en las negociaciones entabladas entre las tres potencias.

El rey de los belgas ha sido comisionado para zanjar una nueva cuestion internacional; la promovida entre los Estados Unidos y el Perú, con motivo de los buques federales capturados en las aguas de Callao.

Las últimas noticias de San Petersburgo hacen creer que Rusia está mas dispuesta á una conciliacion.

Se ha concedido la cruz de oficial de la Legion de honor al último representante del escuadron de mamelucos que se formó durante la campaña de Egipto; esos mamelucos eran los zuavos de aquel tiempo. De este cuerpo escogido no queda mas que el capitán Royer, que cuenta ya noventa años. Al propio tiempo se ha enviado el cordon de comandante de la propia orden á Mr. Dubois Fresney, el soldado mas antiguo de toda la Francia. Entró en el servicio en el año 1783. En 1817 se habia retirado ya con el grado de coronel de ingenieros. En 1858, cuando se le concedió la cruz de oficial de la Legion de honor tenia ya cien años. Mr. Dubois Fresney, su hijo, es actualmente coronel de ingenieros, como su p. dre, y director de las fortificaciones de Metz.

Escriben de Paris con fecha 26. El martes 29 debe tener efecto en la iglesia de San Pablo, arrabal de San Antonio, el funeral en sufragio de los héroes de 1830. Sigue hablandose de manifestaciones populares que se harán con este motivo en favor de Polonia. Esta noche se han fijado pasquines en las esquinas, pidiendose en ellos enérgicamente la guerra.

Escriben de Varsovia que el gran duque Nicolás, que estaba al lado del gran duque Constantino acaba de abandonar á Polonia para volver á San Petersburgo.

Las instrucciones trasmitidas á los embajadores que Prusia tiene acreditados en las cortes de Paris y Londres, no se conforman con la contestacion que el príncipe Gortschakoff ha dado á las notas de las tres grandes potencias. El gabinete de Berlin ha hecho una proposicion, segun

la cual las cinco grandes potencias discutirán en comun los seis puntos formulados por Francia, Inglaterra y Austria.

La venta de los diamantes de la corona, recientemente autorizada por las Cortes de Portugal, se ha realizado en el Banco de Portugal. El principal adquirente ó comprador es un francés, monsieur Bernard, quien ha comprado los dos principales lotes por 3.500,000 francos. En e primer dia de la venta produjo 1.800,000 francos. Estas piedras preciosas son procedentes del Brasil en su mayor parte: fueron traídas á Portugal en 1821 en el reinado de Juan VI. El total de los diamantes que se han puesto en venta importan 35.000,000 de francos. Dicese que una de las piedras que todavía está en bruto, cuando se haya pulimentada, escedará en valor y belleza á todas cuantas se conocen actualmente.

Tres corsarios confederados, el *Alabama*, el *Florida* y el *Georgia*, que cruzan por las aguas del Brasil, han hecho importantes presas de buques federales.

El gobierno provisional de Méjico lo componen el general Almonte, el arzobispo de Méjico y el general Salas.

Los franceses no han tenido ningun combate desde que entraron en la capital de la república mejicana. Juárez sigue lanzando proclamas contra ellos.

Una carta de Roma asegura que los inauditos esfuerzos hechos por Rusia para separar al imperio austriaco de la alianza con las dos grandes potencias occidentales, han fracasado ante las gestiones del cardenal de Reisach, enviado del Papa á la corte de Francisco José para aconsejar á este que persistiera en aquella alianza.

Escriben de Nápoles que apenas pasa dia sin que se dé cuenta de algun combate, robo ó incendio de las partidas borbónicas. De esta la mas importante es hasta ahora la que manda Caruso cerca de Avellino. Los desertores son tambien muy numerosos, y segun el diario oficial, solo en la provincia de Nápoles se cuentan mas de 3,500.

Leemos en una carta de Roma: Hoy festividad de Santiago, ha ido mucha gente á felicitar al cardenal Antonelli. Jamás se habia visto una multitud tan inmensa en el palacio de su eminenencia, y puede decirse con verdad todos sus amigos y hasta los que no le habian visitado aun han querido hacer una manifestacion. En la antecámara del cardenal se veian militares de tarjetas, y el rey de Nápoles ha ido á felicitarle y ha pasado toda la velada en su palacio.

Dice la *France*: Desde que los franceses entraron en Méjico, en gran número de provincias ha tenido lugar un movimiento muy marcado en favor de las ideas conservadoras. Sabemos de buen origen, por los últimos despachos de la Habana, que las personas notables de los distritos de Veracruz, Puebla, Chiapa, Oaxaca, Cabahulla y Durango se han reunido y redactado un mensaje, en el que se pronuncian por la intervencion y por el establecimiento de una monarquía en Méjico.

( 74 )

las rocas, aprestando el oido, reteniendo el aliento al menor ruido, y avanzando con mil precauciones, de una manera casi invisible.

Francisco se habia familiarizado desde su infancia con estas soledades. Conocia todos los accidentes del terreno, todos los matorrales. ¡Cuántas veces, sorprendido por la noche, habia dormido en algun puesto, especie de pequeño pozo cubierto de ramas, de dos ó tres pies de profundidad, donde se ocultaban los cazadores para tirar al vuelo á las palomas torcaces!

Gracias á su agilidad y á sus recuerdos, llegó el primero á un puesto, situado en el centro de una esplanada de unos quinientos pasos.

Francisco se ocultó en él, consultando al viento que no le traía mas que el ruido de las hojas.

Un momento despues lanzó un vigoroso silbido, que repitió el eco de la montaña.

Este silbido era para advertir y atraer al mismo tiempo al enemigo, á quien

( 79 )

bre sus pasos, avanzó, retrocedió de nuevo, y como un hombre extraviado, dió varias vueltas en un corto espacio de terreno.

La roca estaba cortada á picao; al pié de ella, á unos doscientos pies ó mas bajo, se veia el lecho de un torrente desecado, sembrado de enormes trozos de granito. Del otro lado de este abismo se veia la llanura, verde y risueña.

El hijo del adjunto, detenido por el precipicio, volvióse para medir la distancia que le separaba de Francisco, el cual avanzaba rápidamente.

Tiste le oyó gritar: «Cobarde, has merecido morir como un perro.»

No habia un instante que perder. El hijo del adjunto abrió su canana, cargó precipitadamente uno de los cañones de su escopeta, y recogido sobre el mismo borde de la roca, hizo fuego en el momento de que Francisco le apuntaba á su vez.

Las dos esplosiones se confundieron; una bala silbó al oido de Francisco mientras Tiste, herido en la cabeza rodaba al fondo del abismo.

( 78 )

—Caral—gritó el hijo del adjunto. Francisco se bajó para recoger la moneda.

En el mismo instante se oyeron dos disparos: una bala le quitó el sombrero de paja, y otra le desgarró las carnes del brazo izquierdo.

Tiste, empleando una inicua traicion se habia valido de aquel momento en que su enemigo estaba indefenso, para dispararle sus dos cañones.

Francisco lanzó un ruidito de cólera... Al través de la densa nube de humo, vió que el traidor huía y que llegaba ya á la entrada de la alameda.

A pesar de su herida y de la mucha sangre que derramaba, se puso á perseguirle llevando su escopeta en la mano derecha. Al cabo de algunos minutos le vió trepar por una roca escarpada.

Una sonrisa de satisfaccion brilló en sus ojos, continuando con nuevo ardor su carrera.

Llegando á lo alto de la roca, el gran Tiste se detuvo bruscamente, volvió so-

( 75 )

esperaba inmóvil con la culata de la escopeta apoyada contra el hombro y el dedo en el gatillo, enseñando apenas por la juntura de dos piedras la boca del cañon, ennegrecido con pólvora mojada, á fin de que el brillo del hierro no revelase su presencia.

Al silbido lanzado por Francisco, y que el eco repitió de roca en roca, respondió otro silbido que salió de entre una larga alameda de pinos.

El amante de Marieta se orientó: Tiste no estaba lejos.

El momento era solemne.

Francisco, astuto como un indio de las Pampas, en vez de esperar á su enemigo del lado que acababa de sonar el silbido, volvióse con precaucion y apoyó el cañon de su escopeta en el borde de opuesto.

Esta fué una buena inspiracion.

Tiste acababa de emplear una estratagemma muy usada en este genero de combates. Por medio de una manobra tan hábil como ligera, despues de haber respondido al silbido que le anun-

Gaceta.

Muchas gracias.—Se está empedrando la calle del Sol, cuyo estado ha...

Vendrá bien.—Parece que se piensa en la construcción de sillones de hierro para los paseos públicos...

El vigia.—Ayer mil orquestas plácidas invadieron la ciudad y acordados coros cantaban...

Aplica el cuento.—Anteayer fué conducida una joven a la cárcel: esta joven era sirviente en una casa junto a San Pedro...

Anales de la orfandad.—En estos días había en la casa de Maternidad de Córdoba 444 espositos...

Caricia bestial.—La dueña de un aguadujo de la plaza del Salvador, fué estropeada anteayer tarde por la coza de una yegua...

El calor y los celos.—Terrible es el maridaje que forman aquel y estas. Dos mujeres jóvenes se acometieron verbalmente en estos días...

calle de la Rosa, constituían allí una situación insostenible. Los gritos é impropios de ellas completaron el cuadro...

Suceso desgraciado.—Sabemos que el joven oficial que hizo una contusión a su principal en el taller de carpintería de la plazuela de la Compañía...

Otro chasco.—Alapearse del caballo un cazador en una calle de Madrid, se le disparó la escopeta é hirió de bastante gravedad...

Espada cordobés.—Manuel Fuentes, Bocanegra, trabaja al frente de su cuadrilla en las corridas que en los días 16 y 17 del corriente tendrán lugar en Ciudad-Real...

Buen obsequio.—Dos estudiantes, amigos hacia muchos años, no se habían visto en otros tantos. Un día se encontraron en una calle de Salamanca...

Raza canina.—Se ha publicado por el señor Gobernador civil en el Boletín oficial de esta provincia el edicto siguiente:

Todos los años en la estación presente son víctimas algunas personas de la hidrofobia espontánea que padece la raza canina...

Los Alcaldes de esta provincia, tan luego como reciban esta circular, anunciarán por edictos y pregones que tres días después vá a procederse á la matanza de los perros...

Trascurrido dicho término, los dependientes municipales darán cumplimiento á lo mandado, todos los días hasta el 31 de octubre...

En despoblado, y de sol á sol, podrán matarse á tiros los perros sin bozales. Dentro de las poblaciones solo se empleará el medio de la intoxicación con las sustancias que siempre se han usado al efecto...

Los animales mordidos por otros que estén rabiosos, serán muertos inmediatamente. Si sus dueños lo repugnasen, se encerrarán á su costa los animales en lugar seguro...

Lo que se publica en este periódico oficial para su exacto cumplimiento. Córdoba 28 de julio de 1863.—Enrique de Cisneros.

Herman chico.—Ya anda por esos mundos un hermanito chiquito de Herman, que parece que se dedica al mismo oficio de su hermano. Está visto que el escamoteo en grande escala es la gran carrera del siglo...

Es lamentable.—Vemos desarrollarse cada día con un desenfreno verdaderamente imponente la corrupción y el libertinaje. Todos los periódicos y todas las personas sensatas deploran el lastimoso estado de nuestra sociedad...

Hoy tenemos que llamar también la atención acerca de las figuras y grupos escandalosos é indecentes que sirven de cubierta á muchas cajas de fósforos, cuyos fabricantes se han propuesto especular á costa de la moral y de la religión...

Los Alcaldes de esta provincia, tan luego como reciban esta circular, anunciarán por edictos y pregones que tres días después vá a procederse á la matanza de los perros...

lo tanto ofenden y sublevar los sentimientos morales de la persona que tiene la desgracia de fijar inadvertidamente en ellas sus miradas. Volviendo á las cajillas de fósforos, no necesitamos ponderar cuanta influencia ejerce aquel ilícito tráfico...

A los avaros.—Segun las profundas observaciones que por espacio de cuatro años ha venido practicando, tanto en España como en el extranjero, un químico famoso, cuyo nombre se obstina en no revelar al público por modestia...

Alianzas.—Austria con Francia é Inglaterra—Rusia y Prusia con Italia,—si estos tercetos se alian—será un lío su alianza.

Torcaduras de los pies.—Inmediatamente que se sufra una torcedura, es preciso detenerse completamente para evitar el movimiento. Se evita la hinchazón metiendo el pie en agua fresca y envolviéndole inmediatamente con una compresa empapada en aguardiente alcanforado ó en agua de colonia...

Moralejas.—A los ruegos cediendo de dos viejas,—dejé de publicar mis moralejas,—hoy las publico, por evitar riñas,—á los ruegos cediendo de dos niñas:—Esto prueba que á veces, ¡oh lectores!—barbas mayores no quitan menores.

En un año escolástico en Honduras,—asistió Juan á cinco asignaturas,—mas á la conclusión de la jornada,—por saber tanto Juan, no supo nada:—Dicho vulgar, pero verdad completa,—aquél que mucho abarca poco aprieta.

Una niña preciosa como un cielo,—y soltera, de Juan era el consuelo;—pero despues con ella ya casado,—fué su fiero demonio humanizado:—«Varian, lector, en todas ocasiones,—los génius, al variar las condiciones.»

—Aceite.—El «Messenger Agricole» publica un nuevo procedimiento para obtener un aceite mas abundante y de mejor calidad que el obtenido por el método ordinario. Consiste este procedimiento en rociar las aceitunas con vinagre, repitiendo estas aspersiones en intervalos de cuatro á cinco días una de otra.

—A los avaros.—Segun las profundas observaciones que por espacio de cuatro años ha venido practicando, tanto en España como en el extranjero, un químico famoso, cuyo nombre se obstina en no revelar al público por modestia, no despidiendo las velas, se ahorra un 4 por 100 de su valor.

Boletín religioso.

Hoy.—Nra. Sra. de las Nieves.—JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia del Salvador.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Patrocinio, en la Compañía.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1863. Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 25 Consolidado 52-40 c. Diferido 48-10 Deuda amortizable de primera clase 36-75.

CAMBIOS ESTRANJEROS.

Londres, á 90 días fecha, 50-15 p. París á 8 días vista 5-23.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 8 de Agosto á igual hora del 4.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 42 á 62. Cebada de 25 á 26. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 43 á 56, Cebada de 27 á 28.

GRANADA.

Trigo de 46 á 56. Cebada de 28 á 30. Habas de 38 á 40. Aceite de 57 á 58.

MALAGA.

Trigo de 48 á 64. Cebada de 30 á 34. Habas de 37 á 42. Aceite de 00 á 48.

JEREZ.

Trigo de 53 á 60. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 40. Aceite de 49 á 50.

JAEN.

Trigo de 49 á 53. Cebada de 22 á 24. Habas de 28 á 29. Aceite de 00 á 54.

Ferro-carril.

Salen el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 17 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía.

Salen para Madrid los días pares á las 10 1/2 de la noche. Entran los impares á la misma hora. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi.

La Madrileña.

Salen para Madrid los días impares á las 10 de la noche. Entren los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20.

La Cordobesa.

Salen para Madrid los días impares entre diez y once de la noche. Entren los días pares entre once y doce de la mañana. Calle del Ayuntamiento núm. 4.

La Victoria.

Salen para Madrid los días impares á las doce y media del día, y entran los pares de ocho á nueve de la mañana. Precios á Madrid. Berlina, 248. Interior, 180. Rotonda, 160. Cupé, 120.

Postas-Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los días pares á las doce y media de la mañana, y llegan los días impares de ocho á nueve de la misma. Precios de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 150. Interior, 146. Rotonda, 146. Cupé, 86.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los días á las seis de la tarde. Entren todos los días á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 42 rs. Interior, 30. Calle de Lucano, antes del Pótro n. m. 44, por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á la una de la tarde. Entren los martes, jueves y sábado entre 4 y 4 1/2 de la mañana.

Sillas-correos.

Los billetes para Madrid se despachan por don Baldomero Cisneros, calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 310 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Habiéndose abierto el público la estación de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido un servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos días en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de

os trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe una clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Empresa de transportes

en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benaméjide, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Galerías.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galerías de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las cuatro de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y quince minutos de la noche.

De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastián de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada.

Campanadas

Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastián de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IBERN. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CARTE. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro.

OBESO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano. ECIZA. Salvador Diezguz.

ANJUIAR. Juan Montoro. OBESO. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero.

Posada de la Madera. MONTEORO. Francisco de Luque. ECIZA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro.

RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTEORO. Hildelpho Caballero.

VISO. José Lopez, Hildelpho Eguiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Garmen.

BUJALANCE. José María Valera y Francisco Venclada. POZOBLANCO. Joaquín Redondo.

VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESTRELL. José, Juan y Antonio Madrid. CASTO. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta.

PUENTROBUEVA. Miguel Sanz y Joaquin Penavente. P. RITO. Cecilio Arenas.

Posada de las Yerbias. ADAMUZ. Barolomé Obreiro. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez.

VALENZUELA. Francisco Garcia. ANJUIAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTEORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEDRO ABAD. Hildelpho Castilla. VILLANUEVA. Miguel Estremera y Rafael Arizque.

Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 38. ECIZA. Fernando Roman.

Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por este no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA é ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Certificados.—A demás del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

Construcciones de ebanisteria por diseños y modelos de Paris. Taller y almacen de muebles de lujo DE RODRIGUEZ. Azonaicas, 3, Arco Real, 19.—Córdoba.

Pianos de las fábricas de Amedee Thibout y Alphonse Blondel. Paris.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse así por las mas modestas como por las mas elevadas fortunas. Desde los aristocráticos pianos de Blondel y de Thibout, sillas y butacas francesas e inglesas y veladores, maques hasta las mas sencillas de fabricacion nacional. Todo á precio fijo.

Importante para las casas de familia, fondas y posadas.

Fábrica de lana vegetal de nueva invencion. CORDOBA.

La aplicacion de esta lana vegetal, para bechidos de colchones y almohadas, su reducido precio comparativamente al de la lana animal, su muelle blandura, higiene y comodidad, se recomienda por si sola.

Unico depósito establecido en esta ciudad donde se pueden ver las muestras, precios de la materia y colchones hechos. En el establecimiento del señor don Fidel Usano, calle del Ayuntamiento números 14 y 16. 30-27

FOTOGRAFIA ESPAÑOLA.

Gran Galeria de cristales establecida en la calle del Cister num. 16. El dueño de este nuevo establecimiento Sr. Janer, que no ha perdonado sacrificio alguno por conseguir presentar al público una galeria fotografica á la altura á que se encuentra esta clase de establecimientos en las principales capitales, tiene el honor de ofrecer á sus numerosos favorecedores y al publico en general, su nueva casa, donde encontrarán las personas que se dignen favorecerle, todos los adelantos y comodidades que se merecen. Agradecido á las muchas pruebas de distincion con que hasta ahora ha sido honrado por este galante é ilustrado público, se ha propuesto no allear en nada los precios, que serán tan arreglados como antes y mejorar en lo posible sus trabajos, como no puede por menos que suceder teniendo ahora todas las ventajas de que ha carecido por falta de comodidades y local amplio y céntrico.

LA PENINSULAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. SITUACION DE LA COMPANIA EN 3 DE JUNIO DE 1863. Número de pólizas, 9,406. Capital suscrito, 68 658,067. Bonificacion obtenida en la primera adjudicacion de fincas sobre los capitales empleados en ellas 64 por 100.—Idem en la segunda 54, 39 por 100. Las fincas enagenadas por la compañía hasta hoy son: siete casas en la calle de Espoz y Mina y cuatro en la de Preciados, en Madrid; una de recreo en Zarauz; dos en Valencia y dos en Albacete. Tiene en construccion ó próximas á comenzarse: dos casas en Madrid, calle de las Huertas con vuelta á la de Leon; seis de campo y cinco de recreo, en Barcelona; seis en Alicante; tres en Santander; dos en Tarragona y la plaza de abastos de la Feria, en Sevilla. Ademas de las adquisiciones hechas para una poblacion de recreo muy próxima á la corte, y de terrenos para edificar casas en los parajes mas principales de la misma, se gestiona asimismo para adquirirlos en Sevilla, Valladolid, Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga, Jerez, S. Fernando, Algeciras y otros puntos importantes. Con las condiciones establecidas por la compañía se hacen construcciones á particulares, hallándose hoy resueltos varios expedientes para edificios de arte género en diferentes puntos. Director general: EXCMO. SR. D. PASCUAL MALOZ, ex-Ministro de Hacienda, diputado á Cortes y propietario. Las oficinas se hallan establecidas, en Madrid, calle del Sordo número 27, cuarto segundo de la derecha; en Sevilla calle de Quebrantahuesos número 5; y en Córdoba calle Azonaicas número 14, donde se dan prospectos ó se remiten á los puntos donde se pidan.

LICORES.

En el establecimiento de D. Pedro Pablo, hijo, calle Ayuntamiento número 20, se venden á precios arreglados, los rosolis y licores finos que se espresan, procedentes de la «Fama Cordobesa», cuyo establecimiento ha realizado todas las existencias que tenia en esta ciudad. Clases.—Rosolis. Café, Rosa, Amargo, Canela, Anisete y Quina. Licores finos.—Andaya, Clavo, Canela, Crema de anis, Crema de quina, Crema de rosa, Yerbabuena ó Menta, Naranja, Limon, Perfecto amor, Marrasquino, Rosa de «Dama», Rosa blanca y de color, Curazao, Eseubar, Amargo, Ajenjos, Cuatro frutas, Flor de anis, Apio y Café. Ron lejítimo superior. Aguardientes anisados y con doble anis, valencianos. Precios.—Los rosolis, á 64 rs. arroba. Licores, á 120 rs. arroba. Una botella 8 rs. ld., sin botella, 6 rs. Una botella ron, 12 rs.

INTERESANTE.

En la fábrica de chocolate titulada La Aurora, calle de San Hipólito, núm. 4, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de azúcares, guayquil, caracas, soconusco, canela y demás artículos para la elaboracion del chocolate, los cuales se darán á precios muy arreglados, siendo todos de superior calidad en su clase. Tambien se labran tareas de encargo, ya sea tomando el género en el mismo establecimiento ó trayéndolo el parroquiano, haciéndolo un real mas barato el millar que en almacén, y con la prontitud y aseo que tiene acreditado dicha fábrica. En los chocolates de todas clases que tiene á la venta, la referida fábrica, se hace de baja el 3 por 100 á los que se lleven mas de una arroba, ademas de la baja de medio real en libra que ya conoce el público, advirtiendo que se han mejorado extraordinariamente todas las clases y muy especialmente de 6 rs. para arriba. A los almacenes de la poblacion así como á los hospitales, colegios y casas de gran consumo que quieran surtir-se de dicha fabrica se les hará una baja convencional con arreglo al censo que hagan.

FUNDICION DE HIERRO.

Construccion de máquinas, fábrica de camas y cunas, premiada con medalla de plata, de Perez hermanos.—Sevilla. Habiendo comprado el establecimiento de FUNDICION DE SAN ANTONIO, y reuniendo este por su buen local, todas las proporciones que necesitan los de su clase, se han trasladado á sus espaciosos talleres todas las existencias que los mismos dueños tenian en el llamado de S. BENITO. Entre los objetos que se construyen hay los siguientes: Máquinas de vapor. Máquinas y prensas tipográficas. Prensas para accionadas, de molinete, hidráulicas, y palanca de diferentes tamaños y con movimiento por caballeria. Prensas para uva. Trituradoras para fabricas de curtidos. Norias y aparatos de bombas para huertas. Bombas para minas y casas particulares. Arados de varias clases. Escritorio y depósito de camas, calle de la Plata y Santa María de Gracia, donde encontrará el público un magnífico surtido de todas clases y tamaños, como LAMAS DORADAS INGLESAS DE GRAN BUJO. En el mismo se darán cuantos informes se soliciten referentes á la fundicion.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. JARABE DE RABANO IODADO. Según los certificados de los hospitales de París, en el respectivo y la aprobación de las Academias, este Jarabe se compra, con el mayor éxito, en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao, al cual es realmente superior. Cura las enfermedades de pecho, las escrófulas, el linfatismo, la palidez y el blando de las carnes, la falta de apetito, y recupera la constitucion publicando la sangre. En una palabra, es el depurativo mas poderoso que se conoce. Nunca fatiga el estómago ni los intestinos como el yoduro de potasio y el yoduro de hierro, y se administra con la mayor felicidad á los niños sujetos á los humores ó á los infartos de las glándulas.—El Dr. CAZENAVE, del hospital de San Luis, de París, lo recomienda de un modo particular en las enfermedades de la piel, juntamente con las pilóloras que llevan su nombre. Depósito general en París, en casa de GRIMAULT Y Cia, 7, calle de la Feuillade. Depósito en Córdoba, en casa de D. Diego Raya.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO. GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS. Nuevo tratamiento preparado con la base del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infaillible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechar del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD Y PUCHE de París han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La inyeccion se emplea al principio del flujo; las CAPSULAS en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de opio, de iodo y á las inyecciones de iodo metálico. Depósito general en París, en casa de GRIMAULT Y Cia, 7, calle de la Feuillade. Depósito en Córdoba, en casa de D. Diego Raya.

LA BÉTICA.

Compañia de seguros mútuos contra incendios, fuego del cielo y las explosiones de gas para alumbrar, autorizada por real orden de 2 del Julio de 1860. Establecida en Sevilla, calle de la Cuna núm. 40.

JUNTA DE GOBIERNO. Sr. D. Manuel Romero Balmaseda, diputado provincial, labrador y propietario, Presidente. Ilmo. Sr. D. Francisco Iribarren y Armero, labrador y propietario, Vice-Presidente. Sr. D. Tomas de la Calzada y Rodriguez, diputado á Cortes y propietario. Sr. D. Carlos Pickman, fabricante, del comercio y propietario. Sr. D. Benito Ferrer, labrador y propietario. Sr. D. Ramon Piñal, propietario.

FUNDADORES. Sres. D. Manuel María Munilla. D. Luis de Cuadra. D. Eugenio Daguerre Hospital. Sr. D. Francisco Rossi, Director general. Sr. D. Diego Garcia del Barrio, Subdirector general. SITUACION DE LA SOCIEDAD. Número de suscritores, 2,485. Capital social, 454.430,800. Esta Sociedad localiza exclusivamente sus seguros á las provincias de Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Granada, Córdoba, Jaén, Cáceres, Badajoz y Huelva. Separa totalmente en dos secciones distintas los riesgos Agrícolas ó Rústicos y los Urbanos. Reduce los derechos anuales de administracion á treinta y cinco céntimos de real por cada mil de capital responsable. Forma para el pronto pago de los siniestros un Fondo de Reserva con el uno por mil sobre el mismo capital responsable, propiedad de los suscritores, que pagado por estos á su entrada, se deposita en el Banco de Sevilla, y se les devuelve íntegro el día que cumplan sus compromisos con la Compañia. Asegura cosechas, dehesas, pinares y toda clase de riesgos que no son amparados por otras sociedades. La Direccion general de La Bética se halla establecida en Sevilla calle de la Cuna núm. 40. El representante en Córdoba don Angel Baranco y Lopez. La oficina se halla establecida en la calle de S. Fernando núm. 45, donde se facilitarán cuantas noticias se pidan, y se darán prospectos detallados.

MONTE-PIO UNIVERSAL.

Compañia mútua de seguros sobre la vida fundada en 1857. Fianza administrativa, 200,000 duros. Número de suscritores, 68,000. Capital suscrito, 349,900,000. Depositado en el Banco de España, rva. 166,936,000 en títulos del 3 por 100. Director general, Excmo. Sr. DUQUE DE RIVAS, grande de España. Las combinaciones que ofrecen los estatutos de esta compañía dan lugar á la formacion de capitales, creacion de rentas y seguros para redimir el servicio militar. Pueden hacerse las suscripciones de modo que no se arriesguen ni el capital ni los intereses que esta haya devengado ni aun en el caso del fallecimiento de la persona suscrita.

LA ESPAÑOLA.

Compañia de seguros contra incendios á PRIMA FIJA fundada en 1840. Capital responsable 80 millones de reales. La compañía asegura contra incendios todas las propiedades así rústicas como urbanas y cosechas en pie, mediante cantidades estipuladas al hacerse el seguro, las que son invariables haya muchos ó pocos incendios. Para adquirir prospectos ó mas esplicaciones, dirijirse á don Mariano Muñoz y Blasco ó á don Serafin Barberini y Garcia, que tienen su oficina calle Jesus Maria núm. 4, á cuyo cargo está la representacion de estas dos compañías.

DON JOSE MIRANDA FERNANDEZ,

dentista y sangrador por la facultad de medicina de Madrid. Extraccion de dientes, muelas y raigones, con los nuevos forceps giratorios, y por medio de varios mecanismos de su invencion que disminuyen notablemente el dolor de la extraccion. Coloca desde un diente hasta una dentadura completa, por todos los sistemas conocidos é imitando en un todo á las naturales. Empasta las muelas careadas, con los mejores y mas permanentes empastes conocidos. Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, restituyéndole su primitiva blancura y brillantéz, quitando por este medio el mal olor que despide la boca. Afirma los dientes flojos y movidizos y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista y de la Cirujia menor. Tiene polvos, cepillos, opiatas, y elixires para la conservacion de la dentadura y la acreditada tintura de los Arabes que calma seguidamente el mas agudo dolor de muelas. Ofrece su gabinete, calle del Liceo, núm. 28.

NORMA O LA SACROTISA DE LA ISLA DE SEN.

La histórica por D. Francisco Pelayo Briz. Constará de 25 entregas á un real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico. Anuncio. A las once de la mañana del Miércoles 5 de Agosto próximo y en la Sala de sesiones de las Escuelas pias de esta Capital, se ha de subastar en venta el fruto actual de avellana del Jagar del Rosal, bajo el tipo y condiciones que constan del pliego que se halla de manifiesto en la Secretaria del Establecimiento. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quisieran interesarse en esta licitacion. Córdoba 23 de Julio de 1865.—Rafael Viguera, Secretario.

Los misterios del cadalso. Memorias de siete generaciones de verdugos Por H. Sanson antiguo ejecutor de la justicia de Paris. Esta interesante obra formará un solo volumen de unas 50 entregas al ínfimo precio de UN REAL CADA UNA EN TODA ESPAÑA. Cada entrega constará de 16 grandes páginas en un magnífico papel con 27 preciosas láminas, ejecutadas todas en Paris. Se suscribe en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se arrienda media casa con buenas habitaciones. En las oficinas del Cambio Universal, darán razon. 4-3

Para vendimia. Se vende una partida de botas con las mejores condiciones para recibir mostos, por hallarse aguardiantadas. Pueden verse en el 2.º Aguada de Cadix, almacén de D. Bartolomé Burlo. 4-3



BAZAR DE CAMAS INGLESAS EN CORDOBA.

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterias núms. 1, 2, 3 y 4. Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas económicas, caja de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-cariles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistola, braseros y sartenejas de azofar y otros.

Colocacion. En el despacho de este periódico, calle San Fernando núm. 34, se necesitan dos jóvenes que sepan leer y escribir.

Venta. A voluntad de su dueño y en subasta estrajudicial, que tendrá efecto en esta ciudad el día 20 de Agosto de 12 á 2 de la tarde, y en la escribania de don Pedro Aguilar, cal e de los Moros núm. 1, se vende el fruto de bellota pendiente de la dehesa llamada Mojon blanco, término de Belmez; quien quisiere interesarse en su adquisicion acuda á referida escribania donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para el remate, cuya aprobacion está reservada al dueño de la finca. 8-3

Arrendamiento. El de la haza de Viñuela de la Galiana, á espaldas del centenario de S. Rafael, cercada de olivos, propia de D. José Maria del Castillo y Vargas, que vive plaza de la Tambor núm. 2, donde se tratará su ajuste para desde S. Miguel inmediato. 4-3

Venta. A voluntad de su dueño y en subasta estrajudicial que tendrá efecto de una á dos de la tarde del 15 del presente, y en la escribania de don Pedro Aguilar Perez, calle de los Moros núm. 1, en esta poblacion, se enajena la hacienda denominada LA TERCHA, compuesta de 22 aranzadas de olivar y viña, acou casa, lagar y bodega correspondientes, situ en el partido de Grandilla, término de la Villa de Zambra; reservándose el actual propietario la aprobacion del remate. 8-3

Venta. Se vende la casa núm. 4 calle de Luciano. En la plazuela de la Almagra núm. 34 darán razon. 4-2

Subasta. El día 10 del corriente, de diez á once de su mañana se subastan en venta, en casa del procurador D. Rafael de Espejo calle de la Concepcion número 23, 85 cajas de cristales planos procedentes de la fábrica de esta ciudad, bajo el tipo de los precios que señala en primera clase la tarifa de la misma, con la rebaja en favor del comprador del 30 por 100 de su importe. Los que deseen ver los cristales acudirán al portero del edificio ex-Convvento de Madre de Dios, quien los pondrá de manifiesto. 8-2

Venta. Se vende la casa núm. 29 calle de San Fernando, antes de la Feria, donde está la imprenta de los señores J. Gonzalez y compañía, libre de todo gravamen y con su titulacion al corriente. La persona que le acomode podrá entenderse para su ajuste con don Manuel Carrasco y Luque, que vive calle Azonaicas núm. 7. 8-2

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 167 de la Carrera del Puente, tiene tres pisos, está acristalada y pintada; su dueño vive calle del Sol núm. 122, junto á Santiago. 8-2